



Instituto de
Investigación sobre
la Evolución
Humana, A.C.

Buscador

OK

IIEH

<http://www.iieh.com/doc/doc200209150301.html>

[Página principal](#)

[Misión del Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana](#)

[Condiciones de publicación](#)

[Enviar un mensaje a IIEH](#)

[Consultar todos los documentos](#)

[Consultar todos los autores](#)

[Acceso usuarios registrados](#)

[English version](#)

OTROS TRABAJOS PUBLICADOS

[La información](#)

[Teilhard de Chardin en una nueva clave de lectura](#)

[Sufismo y psicoanálisis](#)

[Evolución: la aventura de la materia](#)

[Más allá de los sistemas rentables](#)

[De la materia a la vida y de la vida... al espíritu?](#)

[¿Todos los caracoles se mueren siempre?](#)

[Hacia una creatividad total](#)

[La Fuerza Sensible](#)

[Evolución inversa](#)

[Historia de los Modelos Globales](#)

La música: un factor de evolución social y humana (II)^[1]

Graciela Agudelo^[2]

<http://iieh.com/autores/gragudelo.html>

i

Versión para imprimir

e

Enviar a un amigo

c

Comentar

w

Versión WAP

La educación actual, cuya presencia ya se cuenta en siglos, tiende a desarrollar desproporcionalmente una mitad del cerebro en detrimento de la otra. En efecto, exalta los valores mercantiles, y menosprecia los espirituales; privilegia la lógica, pero inhibe la intuición; fortalece el razonamiento, pero somete la imaginación y la fantasía; brinda herramientas cognitivas, pero no alienta la creatividad; atiende la comunicación verbal, pero desdeña la expresión emocional; valora el rendimiento, pero ignora el ludismo. Reverencia al signo, pero elude la metáfora. Y no sólo no se sirve de las virtudes de la música como apoyo a tantas disciplinas curriculares como ésta puede serlo, sino que discrimina automáticamente a la población infantil (y por ende, a todo individuo) cuya genética lo ha dotado de talento artístico musical, quien queda inhabilitado socialmente para ejercer con plenitud sus talentos, al no habersele brindado oportunamente las herramientas formativas necesarias.

La experiencia estética es uno de los valores más enriquecedores del hombre y de la cultura y uno de los más útiles para la sociedad, pues sus ingredientes se encuentran implícitos en inclinaciones elevadas de la voluntad.

Debido a la naturaleza de las conexiones neuronales, cuando los símbolos musicales no se desarrollan desde la niñez, crean un estancamiento mental, o en el "mejor" de los casos un crecimiento mutilado, amorfo y no igualitario de las potencialidades mentales. En cambio, cuando estos símbolos se brindan en la temprana niñez, propician de manera óptima el desarrollo de diferentes destrezas y de valiosas estructuras creativas, que a futuro se revertirán en valores para la cultura, la civilización, y la expansión y evolución de la mente humana.

ARTE, BELLEZA Y PLACER ESTÉTICO.

AUTORES

- [Graciela Agudelo](#)
- [Guillermo Agudelo Murguía](#)
- [Juan Sebastián Agudelo](#)
- [José Guillermo Alcalá Rivero](#)
- [Francisco Carrillo Gil](#)
- [Vicent Castellar-Busó](#)
- [Luis Concha Loyola](#)
- [Jaime Arturo Franco Esparza](#)
- [Antonio Estevan](#)
- [Lamberto García del Cid](#)
- [Isabel González Sánchez](#)
- [Cornelio González Valdenebro](#)
- [Oswaldo González Rojas](#)
- [Gabriel Hernán Gebauer](#)
- [Agustín de la Herrán Gascón](#)
- [Manuel de la Herrán Gascón](#)
- [José Eduardo Mohedano Córdoba](#)
- [Sergio Moriello](#)
- [Olga Mucharraz González](#)
- [Javad Nurbakhsh](#)
- [Máximo Sandín](#)
- [Gabriela Soto Villaseñor](#)

TEMAS

- [Altruismo](#)
- [Antropología](#)
- [Astrofísica](#)
- [Astronomía](#)
- [Biología](#)
- [Complejidad](#)
- [Conciencia](#)

Dejando en sus propios límites los alcances del razonamiento puro y para no caer en el resbaladizo terreno de las tautologías podemos confiar en que el más fidedigno concepto sobre *estética* nos lo brinda la propia experiencia por la que ha pasado la humanidad a través de su historia.

El placer estético ocurre cuando en la contemplación sensoria (principalmente auditiva y visual) de un objeto, se experimenta una fuerte emoción de reconocimiento, aprobación, simpatía y gozo espontáneos. Esta emoción -tan rica de placer- es diferente en calidad y superior en vigor a la que proporciona la satisfacción de los apetitos biológicos inmediatos. "Kant [...] asegura que el deleite producido por la belleza es el único verdaderamente desinteresado y libre". En efecto, nuestras demás satisfacciones provienen de los intereses **necesarios** de nuestros sentidos o de nuestra razón" [Nota 3]

Por este tipo de placer que nos brinda, porque estimula nuestra imaginación y porque reconocemos su condición de perennidad, a este objeto lo llamamos *bello*. El estruendo y la visión de una cascada portentosa, deslizándose por 400 metros de piedra y talud su tonelaje de agua y blanca espuma entre el verdor del follaje, sobre un fondo celeste azul intenso; la contemplación visual de una puesta de sol en el horizonte del mar, que tiñe de colores y claroscuros el cielo del atardecer; o la auditiva del rítmico tumbo de las olas y el consiguiente efervescer de la espuma en la arena, han sido, entre muchas otras experiencias que proporciona el mundo natural, calificadas de *bellas* por el hombre a través de siglos y milenios. La Naturaleza y sus fenómenos son vida, y el hombre los identifica como análogos a la suya, es decir, les encuentra una significación de identidad. Es así como la belleza y la experiencia estética ante tales fenómenos han adquirido un valor universal.

Desde los tiempos más remotos estos "objetos de belleza" han llamado la atención del hombre y lo han estimulado a reproducir y recrear (en la medida de sus limitaciones) los mismos y similares fenómenos. Para ello, el ser humano ha inventado símbolos físicos que lo provean de la experiencia del placer estético y le permitan comunicarlo a otros seres. A partir de la invención de estos símbolos comunicativos es como nace el Arte.

Una cierta palabra o enunciado; el trazo de un pincel en un lienzo un ruido o sonido cualquiera no son *bello*s en sí mismos; pero artísticamente tratados, son convertidos en eficaces símbolos de representación para producir en el creador y en el observador imágenes sensoriales y psíquicas que sí lo son, al estar presentes los valores de identidad y perennidad, y los factores del intenso placer y del estímulo a la imaginación. Más de un teólogo ha asegurado que "la naturaleza es el *arte* de Dios".

En las disciplinas científicas, el símbolo es intrínseco. Por ejemplo los significantes $\sqrt{90}$ o $7/9$ generan reacción del intelecto, mas no imágenes a la psique. Sin embargo, tanto en el caso de la contemplación de la Naturaleza como en el de la contemplación de Arte, los símbolos empleados suscitan la aportación sensible de sujeto. Es decir, la belleza no es cien por ciento inherente al objeto ya que éste es bello sólo en función de su carácter *sensible*, en donde el sujeto aporta el componente psíquico (que puede o no teñirse también del ingrediente intelectual). Así, la belleza no es una cualidad del objeto ni del sujeto; sino que somos nosotros, "el sujeto", al contacto con "el objeto", quienes encendemos mágicamente el fulgor de la *belleza*, acto que nos proporciona el placer estético.

Cosmología
Creatividad
Educación
Epistemología
Evolución
Filosofía
Física Cuántica
Genética
Historia
Investigación
Mente
Metafísica
Pedagogía
Psicología
Psicología Evolutiva
Sociedad
Tecnología
Universalidad

PORTADAS

- [1](#)
- [2](#)
- [3](#)
- [4](#)
- [5](#)
- [6](#)
- [7](#)

BOLETINES

- [1](#)
- [2](#)
- [3](#)
- [4](#)
- [5](#)
- [6](#)
- [7](#)

VERSATILIDAD DE LA MÚSICA

FACTORES INTEGRATIVOS, DIVERSIDAD Y UTILIDAD.

La música es parte integrativa de una gran cantidad de actividades humanas: desde un principio ha sido compañera indispensable de rituales religiosos, mágicos y profanos. Se la usa para enfatizar emocionalmente sucesos patrióticos, fúnebres, militares o heroicos. Asociada a textos sencillos, en muchas sociedades rurales se realiza para descansar de la faena campesina. Se puede emplear de fondo para el estudio o al comer. Se la crea y recrea como diversión euforizante entre los músicos. Al ser productora de drogas endógenas del cerebro, es capaz de provocar efectos sedantes, excitantes o enervantes, por lo que puede servir de terapia o de simple relajación, y en la actualidad ha sido empleada masivamente para excitar los sentidos y la movilidad corporal, o para incitar al consumismo. En escenarios de mayor pureza, y en su concepción de arte, puede representar ideas literarias, como es el caso de la ópera, los poemas sinfónicos y los *lieder*. O existir por sí misma; es decir, la música que -fuera de textos y contextos- es objeto de la más pura contemplación auditiva y del placer estético, que por ser un valor universal, todo humano tiene derecho a gozar y conocer.

Es tan útil la música y tan variado el uso que el hombre le ha dado, que para hablar de ella es imprescindible hacer, al menos, una clasificación general. Según su modo de producción y mercado de consumo, se puede dividir en tres grandes grupos básicos:

1) La **música de Arte**, que es compuesta e interpretada por músicos profesionales o académicos y, como dijimos líneas arriba, es creada para gozarse por sí misma, estética, emocional, intelectual y/o espiritualmente. A través de su historia ha ido evolucionando equitativamente en todos sus parámetros y representa un valor estético universal. Debido a su alta calidad la consume un público culto y conocedor en un mercado minoritario en nuestro país, donde su difusión en los medios puede considerarse nula, ya que los programas culturales, que pudieran incluirla, no llegan siquiera al uno por ciento en la radio; mucho menos en la televisión. [[Nota 4](#)]

2) La **música tradicional**, que incluye a la étnica y a alguna de proyección folklórica y urbana. Generalmente es creada por músicos no académicos, y se transmite de forma oral. En sus expresiones más puras suele encontrarse alojado el espíritu de cada cultura, de cada nación o de cada región. No goza de justa difusión en los medios, por lo que su consumo es minoritario y muchas de sus expresiones étnicas están en vías de desaparición.

3) La **música popular**, que puede ser compuesta e interpretada por profesionales o no. Se crea con el propósito de entretener, divertir o compartir algún sentimiento. Actualmente se ha reducido su producción mayoritaria generalmente a canciones para la industria del espectáculo; no obstante que entre sus subdivisiones existen géneros con propuestas muy interesantes. Una subdivisión de este grupo es la **música comercial**, así llamada en razón de que es producida por las firmas disqueras con fines de lucro, para ser consumida a través de la radio, la televisión, el cine y principalmente las grabaciones en copias millonarias. Va dirigida a un público masivo y poco informado, generalmente joven y fácil de manipular. " [...] lentamente el pueblo deja de expresarse con sus elementos autóctonos para sumirse pasivamente en el consumo

que los medios de difusión ofrecen, uniformando y simplificando los gustos a niveles realmente pobres". [Nota 5] El entremezclado y las ramificaciones que siguen a la gran clasificación general son tan vastas y variadas que es imposible no caer en arbitrariedades cuando se continúa subclasificando. Sin embargo, por la calidad de sus contenidos, son fácilmente reconocibles.

Más allá de estas clasificaciones, el valor de la música como lenguaje es tal, que le brinda una insospechable plasticidad asociativa. Puede ser desde coprotagonista de otras artes, como en el caso de la danza, y de la ópera (donde también están presentes la literatura y las artes visuales, figurativas y escénicas), como refuerzo emocional para el teatro, el cine o el arte de la pantomima, y hasta prestarse como comparsa de la guerra, la propaganda, la devoción y de la poesía más insulsa, pasando por ser, también, valioso instrumento para la expresión del amor erótico, materno, a la patria, a la divinidad, así como a la de emociones varias, como la ira, la tristeza, el temor, el placer, la sorpresa, el disgusto, la vergüenza y todos los matices que cada una de estos estados, agitaciones o trastornos de la mente incluyen.

Esta versatilidad de la música surge de los avatares de su propia historia, y por lo mismo es tan difícil la tarea de clasificarla. Sin embargo, la música que, como ya dijimos, con el tiempo ha ido evolucionando equitativamente en todos sus parámetros y se ha desarrollado de lo elemental a lo complejo, es la música de arte. Por ello vale aclarar que, en este escrito, siempre que nombremos "la música" sin adjetivar, nos estaremos refiriendo a esta música, también llamada clásica,* docta, académica, selecta, culta, fina, de concierto, seria, o erudita. En el caso de los otros géneros, que dicho sea de paso, en su mayoría se siguen creando con códigos que tuvieron su esplendor en el siglo XVII (independientemente de que incurran en una parcial y relativa evolución dentro de su propia línea), los especificaremos siempre con el adjetivo correspondiente de acuerdo a su clasificación o rama.

EL VALOR DE LA MÚSICA DENTRO DE LA EXPERIENCIA HUMANA

ALGUNAS IMPLICACIONES INDIVIDUALES Y SOCIALES.

La integralidad del fenómeno musical es compleja. Como arte, se vincula profundamente con la Ciencia y con la Biología. En efecto: la acústica de su naturaleza; el valor jerárquico de los intervalos y el ordenamiento de la materia sonora, así como la medición y formas de distribución y acentuación de los sonidos en el tiempo, son fenómenos regulados por la Física y la Matemática.

La emotividad y la expresividad -contenidas principalmente en el ritmo, la melodía y el color tímbrico-; así como el goce estético que brindan la estructura en conjunción con la armonía, se desarrollan plenamente en el campo de la Fisiología y la Psicología.

La preeminencia de estos valores intrínsecos -conocida por Orfeo y explorada por Pitágoras, practicada por juglares, clérigos y goliardos de la Edad Media, y explotada por cortesanos y trovadores del Renacimiento, y de ahí hasta nuestros días-, justifica el hecho de que en 70 mil años de cultura, no se encuentre una sola civilización que haya prescindido del arte de la música, ya nos remontemos a Mesopotamia, China, Oriente medio y extremo, a la India, a Grecia, a Mesoamérica, a Indonesia, Oceanía o a las

civilizaciones Andinas.

A partir de 1858, con Eduard Hanslick y su obra *De lo bello en la música*, [Nota 6] es que el aspecto humano-integrativo del arte sonoro empieza a tomarse en cuenta y, en consecuencia, a ser analizado y estudiado por ciencias entonces tan nuevas como la Psicología y la Psicopedagogía.

Es así como se descubre que los tres elementos de la música: el RITMO, de naturaleza *fisiológica*, que se revela básicamente en la métrica, los acentos y la subdivisión de la duración de los sonidos; la MELODÍA, de génesis *afectiva*, que se establece en escalas, modos e intervalos melódicos; así como la ARMONÍA intrínsecamente *intelectual*, que se organiza en intervalos armónicos, acordes, enlaces, cadencias y modulación, son separada y conjuntamente, tributarios de profundas valoraciones psíquicas, como la creatividad, la inteligencia, la imaginación, la motricidad, la voluntad, la intuición, el talento, la memoria, el ingenio, la emoción y la afectividad, entre otros importantes impulsos vitales.

La música es tan antigua como el hombre; tan natural y espontánea como sus emociones; tan inmediata y necesaria como la comunicación y el lenguaje; y es también tan eficaz moduladora de las funciones cerebrales, como genuina satisfacción estética y libertaria, atributos todos que la han convertido en una de las más auténticas, bellas y legítimas formas asociativas de la humanidad.

La música es una experiencia que propicia la creatividad, refina la sensibilidad y fortalece el desarrollo intelectual, culminando con el enriquecimiento global de la personalidad del individuo y conformando así un ser humano más armonioso en su totalidad. Por ello es de vital importancia concederle al ser humano este derecho desde la primera etapa de la niñez, ya que es en esa fase de la vida cuando el educando adquirirá las principales vivencias que aprenderá, asimilará, procesará, repetirá, aplicará y perfeccionará en el campo de sus experiencias personales que más tarde determinarán su desarrollo y conducta emocional dentro y frente a la sociedad.

Se vuelve aún más urgente esta necesidad ante el proceder de los medios de comunicación que, al perseguir indiscriminadamente intereses comerciales, propician la desvirtualización de las legítimas vías de expresión musical del individuo, como son el valor de la tradición, por un lado, y las manifestaciones artísticas, por el otro: dos de las herramientas indispensables para que el niño se descubra y reconozca a sí mismo como entidad social mente-cuerpo-mundo externo.

Cuatro son las principales instancias que influyen y moldean la vida física, psíquica y afectiva del escolar: 1) el ambiente familiar, 2) los medios de comunicación masiva, 3) la sociedad en su conjunto y 4) la educación institucional, que, por conducto de maestros, artistas, educadores, psicopedagogos y, sobre todo, administradores responsables y conocedores, es la encargada de brindar a las tres instancias anteriores las herramientas adecuadas y la sabia orientación para que al educando le sean respetados sus derechos al conocimiento de los valores que la humanidad, a través de su historia, ha consagrado como universales; entre ellos el Arte y la experiencia estética que le es connatural. La tarea de la Educación en el concepto más justo e iluminado, consiste en que el individuo desde su más tierna infancia y a lo largo de su niñez y primera juventud, descubra, contacte, explore, defina, encauce y estructure

sus facultades humanas y evolutivas, a través del conocimiento de **todos** los sistemas de pensamiento y sus simbologías y significados.

Preservar el diverso patrimonio musical del país propio, er especial, y el de los países que conforman nuestra comunidad latinoamericana, en general; y brindar a los pupilos un conocimiento histórico y un contacto vivencial con la tradición y con las expresiones musicales universales -a través de la incesante práctica del canto y la audición-, serán el instrumento para la previa e indispensable sensibilización del niño hacia la Cultura y el Arte, y ambas tareas constituyen la gran responsabilidad tanto de educador como de los administradores de la educación.

ETICA Y EDUCACIÓN

LA MÚSICA COMO SÍMBOLO DE REPRESENTACIÓN.

Todos los sistemas de pensamiento involucran símbolos de representación, y por ello, cada uno influye de una manera *su generis* en los procesos de pensamiento del individuo. "Las formas que usamos para representar lo que pensamos: lenguaje literal imágenes visuales, números, poesía, impacta cómo pensamos y sobre qué pensamos". [Nota 7]

El tipo de estimulación mental que el sujeto recibe de la percepción u observación de un objeto puede ser natural y espontánea; pero en la mayoría de los individuos esta estimulación está condicionada por la idea cultural que se tiene previamente formada sobre el objeto. Por eso, para que la sensación emocional que produce la belleza se dé en toda su intensidad, es necesario un eventual substrato experiencial y/o informativo que le permita al observador asociar (o recordar, o intuir, o imaginar, o inventar, o recrear o suscitar) cualquier otro impulso que mueva su interés. Esto sucede porque el cerebro es biológico, pero no la mente, que siendo un producto cultural, se expande a partir de las experiencias que se le proporcionan y de los símbolos de representación que se emplean para ello. Aquí se habla de un condicionamiento que, si bien, puede ser proporcionado por la sociedad en general y por los medios, es en su base más profunda, responsabilidad de los estamentos educativos. En efecto, queda a cargo de la escuela, a través de una oferta educacional con equidad cognoscitiva, el proporcionar al estudiante los símbolos capaces de suscitar la experiencia estética de la música.

Debido a bien reconocidas conexiones neuronales, cuando estos símbolos (en este caso, la música) no se proporcionan desde la niñez, crean un estancamiento mental, o en el "mejor" de los casos un crecimiento mutilado, amorfo y no igualitario de las potencialidades mentales. [Nota 8] En cambio, cuando estos símbolos se brindan desde la primera infancia y en la temprana niñez, propician de manera óptima el desarrollo de diferentes destrezas y de valiosas estructuras creativas, que a futuro se revertirán en valores para la cultura, la civilización, y la expansión y evolución de la mente humana.

Tanto para la evolución biológica como para la evolución social, lo que todo ser humano es capaz de pensar, expresar o crear debe ser objeto de disponibilidad cognoscitiva para todo otro ser humano. Este es un derecho humano elemental, y su cumplimiento es tarea de los sistemas educativos. De no ser así, la educación sería la de *Un Mundo Feliz* [Nota 9] en donde cada individuo es

adiestrado sólo para satisfacer las necesidades de un sistema sociopolítico previamente trazado y a conveniencia de unos cuantos. El gran educador Krishnamurti ya previene a una sociedad en la que de tiempo atrás "[...] la educación se ha convertido en el espacio social que permite transformar a las personas en instrumentos, bajo el fin del currículo profesional". [Nota 10]

La experiencia estética es uno de los valores más enriquecedores del hombre y de la cultura y uno de los más útiles para la sociedad, pues sus ingredientes se encuentran implícitos en inclinaciones elevadas de la voluntad. En efecto, aunque el individuo perciba de una manera inconsciente los componentes de la experiencia estética, como son: orden, armonía, equilibrio, justedad, ritmo, balance, regularidad, pureza, autenticidad y perennidad, quien es capaz de sentirlos, queda sensibilizado y habilitado para abrirse a placeres superiores, como son experiencias intelectuales y morales, que a su vez proporcionan el "sentimiento trascendental", una vivencia que toca el espíritu. Conocedor de las bondades neurofisiológicas y sociales de la música, Simon Mundy refiere: "La música sostiene la dignidad, aumenta la propia confianza, mejora la habilidad de aprendizaje, mantiene unida a la sociedad y brinda luminosidad. La música es más exitosa y menos destructiva que cualquier religión. La idea de una guerra musical es inimaginable; sin embargo la guerra religiosa es la plaga más común que la humanidad ha inventado para sí misma." [Nota 11]

LA MÚSICA COMO APOYO EDUCATIVO

INTERACCIÓN DE LA MÚSICA CON OTRAS DISCIPLINAS Y POTENCIALIDADES HUMANAS.

La Educación Inequitativa.

La Educación en nuestro país y en el mundo, en la forma en que la conocemos hasta ahora, y salvo honrosas y mínimas excepciones (como sería la Educación por el Arte [Nota 12] o el Método Waldorf, formulado por Rudolf Steiner), se vierte excesivamente hacia las disciplinas tecnológicas, matemáticas, de la comunicación, publicitarias, del mercado, científicas y del lenguaje, descuidando las artes, y especialmente la música, a cuya importancia, dimensión y alcances no le da el debido reconocimiento en el currículo escolar.

Este tipo de Educación, cuya presencia ya se puede computar en siglos, tiende a desarrollar desproporcionadamente una mitad del cerebro en detrimento de la otra. En efecto, exalta los valores mercantiles, y menosprecia los espirituales; privilegia la lógica, pero inhibe la intuición; fortalece el razonamiento, pero somete la imaginación y la fantasía; brinda herramientas cognitivas, pero no alienta la creatividad; atiende la comunicación verbal, pero desdeña la expresión emocional; valora el rendimiento, pero ignora el ludismo. Reverencia al signo, pero elude la metáfora. Y no sólo no se sirve de las virtudes de la música como apoyo a tantas disciplinas curriculares como ésta puede serlo, sino que discrimina automáticamente a la población infantil (y por ende, a todo individuo) cuya genética lo ha dotado de talento artístico musical, quien queda inhabilitado socialmente para ejercer con plenitud sus talentos, al no habersele brindado oportunamente las herramientas formativas necesarias.

Implicaciones Fisiológicas

Desarrollo armonioso de los hemisferios cerebrales:

Al escuchar música, nuestro cerebro está haciendo mucho más que percibir una línea melódica seguida por un difuso acompañamiento. Está registrando auditivamente (y vertiéndolo y procesándolo en múltiples cauces del sistema biológico que integra) un discurso al mismo tiempo metafísico y lógico matemático de frecuencias varias, coordinado con numerosos parámetros de ritmo, métrica, tonalidad, enlaces armónicos, figuraciones interválicas y gestualidad discursiva; timbre, matices de intensidad, planos sonoros, profundidad, estructura, expresividad y texturas acústicas, por citar sólo algunos. En pocas palabras, está recibiendo un rico estímulo de inteligencia.

En efecto: la *tonalidad*, es decir, el sistema musical que disfrutamos en occidente, no es más que el resultado de una muy inteligente manipulación acústico-matemática del fenómeno de la resonancia. (Como lo es cualquier otro código musical en el mundo; si bien, formulado bajo diferentes principios).

Como ya lo hemos dicho, la rítmica y la métrica, definidas respectivamente como la periodicidad de duración y la periodicidad de acentuación de los sonidos en el tiempo, pertenece por completo al campo de las matemáticas. Lo mismo puede decirse de la formación escalística de los sonidos, que obedece a específicos puntos de tensión sonora (frecuencias) e incide en la forma en que están afinados los instrumentos. Este "punto de tensión", llamado *ethos* por los antiguos griegos, era tenido por ellos como un factor que causaba efectos en el alma, y por consiguiente, en las costumbres, y la Acústica que lo regía era entendida como una sabiduría esotérica en la que las relaciones de los números envolvían las matemáticas, la cosmogonía y la música. [Nota 13] El timbre, que brinda planos de profundidad y colorea e ilumina la música, tiene su origen en el fenómeno acústico y se perfecciona en la construcción de instrumentos (laudería) y su virtuosa ejecución. La armonía, que es el código que regula las jerarquías, los entramados y los enlaces sonoros simultáneos, con base en el fenómeno de la consonancia y la disonancia, es, a la vez, matemática y fisiológica. "[...] el nervio auditivo pasa por el nivel diencefálico (tálamo óptico, tálamo, etc.), nivel de la afectividad y asiento de las emociones." [Nota 14] La estructura, que se yergue sobre la armonía como andamiaje, se basa en la creatividad de enlaces armónicos, modulación y cadencias; y es el basamento, las columnas, el equilibrio y la ornamentación de la arquitectura sonora, constituyendo así el soporte de la belleza artística de la obra. Por último, ¿qué decir de la expansión de la capacidad comunicativa, merced al uso de un lenguaje emocional que favorece la expresión del pensamiento abstracto y de los sentimientos?

Sentidos y Cultura:

Nunca será excesivo reiterar sobre lo imperioso que es en nuestros días la inclusión de la música como asignatura curricular en los planes de estudio preescolares, primarios y secundarios y prevocacionales por lo menos, cuando hacemos conciencia de que esta problemática reviste ya tonos no sólo de conveniencia educacional, sino de emergencia biológica y evolutiva. Los sentidos, desde un principio, existieron en los animales y en el ser humano como bastiones de supervivencia. En efecto, el más

elemental de ellos, el *tropismo*, consiste en la reacción protectora ante un estímulo externo. (Sólo pensemos en un organismo elemental, una planta o un gusano que se retraen ante cualquier estímulo contáctil). De él pudo haber surgido el sentido del *tacto*. Luego parece emerger el *instinto*, que es la percepción de los estímulos que **necesitan** de una reacción que propicie no sólo la protección, sino que motive la defensiva; y es así como surgen, en un *tropismo* más activo: a) el *olfato*, que radica en la estructura cerebral más primitiva (el cerebro reptil), y permanece siendo fundamental en nuestro instinto de sobrevivencia. (Cualquier olor no identificable es capaz de ponernos instantáneamente en alerta); b) el *oído*, no tan primitivo, pero de alcances mayores debido a su proyección esférica; y c) la *vista*, angular y focalizante, y de menores alcances que el olfato y el oído.

Parece ser que el olfato, el oído, y la vista hubieren emergido juntos, y que se sustituyen y complementan en el reino animal según la especie: los perros huelen mejor que las águilas. Las águilas ven mejor que gatos y perros, y algunos insectos superan a ambos en oler las feromonas. Sin embargo, destaca la importancia de la sonoridad en la comunicación y organización "social" de ballenas, delfines, monos, y demás mamíferos y criaturas complejas del reino animal, del que, a querer o no, somos integrantes. Finalmente, antes de que surja el sentido del *gusto* con la civilización, preexiste en los animales la diferenciación entre sabores.

Pese a esto, el mundo civilizado y urbanizado de nuestros días es primordialmente visual. Actualmente se le da una gran preponderancia a la vista sobre los otros sentidos. Parece ser que lo normal no son los estímulos visuales naturales, como una puesta de sol, los relámpagos o el amanecer; sino imágenes artificiales, recreadas, superpuestas, "estridentes" y con exagerados movimiento y color; ambos agresivos. Y si hay estímulos auditivos, siempre acompañan una imagen visual, excepto en la radio, donde los sonidos que acompañan los anuncios y la propaganda -principal actividad radiofónica- también son estridentes, repetitivos, enervantes, y por supuesto, "*techno*" y electrónicos, como suelen ser los juguetes y los "videos educativos" que hoy día se fabrican y producen para iniciar a los bebés e infantes en el consumo de esa "ruidosidad" que, como analizaremos más adelante, es una de las acciones más redituables de la economía imperialista que nos rige, pero más lacerantes a la niñez, a la juventud y la sociedad actual y del futuro.

INCIDENCIAS SANITARIAS

SOCIEDADES HIPOACÚSICAS.

Los intereses económicos de los negocios corporativos de la comunicación no sólo desdeñan la cultura y el arte, sino que crean una agresión biológica cuya importancia ya ha sido señalada por diversos investigadores. Ante la indiferencia de las instancias educativas y sanitarias, la finura del sentido del oído se está perdiendo.

En el caso específico del nivel sonoro elevado, uno de los efectos más conspicuos es la hipoacusia o disminución auditiva. Este efecto trae otras consecuencias sociales, como la incapacidad para la comunicación oral, el aislamiento, las dificultades en el aprendizaje, la pérdida de oportunidades laborales, etc. Lamentablemente el individuo advierte su discapacidad cuando ya es demasiado tarde, dado que la misma se produce por la

destrucción irreversible de las delicadas células sensorias del oído interno. La razón para esto es que el proceso es gradual y puede demorar varios años en hacerse patente, por lo cual se va produciendo una adaptación o acostumbramiento progresivo. En general la hipoacusia es "descubierta" por terceras personas, ya sea familiares, allegados, o profesionales consultados por algún otro motivo.

Diversos expertos vienen hablando desde hace años sobre el peligro del desarrollo de jóvenes generaciones de hipoacúsicos con los trastornos que esto puede acarrear no sólo para los individuos afectados sino para la sociedad en su conjunto. Antes de que sea demasiado tarde, **es necesario tomar medidas a respecto**. Aunque es el Estado (en sus diversos niveles y estamentos) quien a través de un apropiado cuerpo normativo debe velar por el cuidado de su bien más preciado, que es una sociedad sana en todos sus aspectos. [[Nota 15](#)]

La degradación de la capacidad auditiva principalmente en niños y jóvenes es un llamado de alerta para los sistemas educativos y las instancias sanitarias. Lo imperativo ahora no es solo educar, sino preservar (cuando no rescatar). Estamos seguros de que el sentido del oído ha implicado siempre insospechados grados de supervivencia y evolución para el ser humano.

LA MÚSICA COMO PRODUCTORA DE DROGAS ENDÓGENAS.

Las investigaciones más recientes han revelado que la música, al actuar sobre el sistema nervioso central, aumenta los niveles de endorfinas, los opiáceos propios del cerebro, así como los de otros neurotransmisores, como la dopamina, la acetilcolina y la oxitocina. De las endorfinas se ha descubierto que dan motivación y energía ante la vida, que producen alegría y optimismo, que disminuyen el dolor; que contribuyen a la sensación de bienestar; que estimulan sentimientos de gratitud y satisfacción existencial.

En el Centro de Investigación de la Adicción de Stanford (California), el científico Avram Goldstein comprobó que la mitad de las personas estudiadas experimentaban euforia mientras escuchaban música. Las sustancias químicas sanadoras generadas por la *alegría y riqueza emocional de la música* capacitan al cuerpo para producir sus propios anestésicos y mejorar la actividad inmunitaria. Formuló la teoría de que las "emociones musicales", es decir, la euforia que produce escuchar cierta música, era la consecuencia de la liberación de endorfinas por la glándula pituitaria, es decir, consecuencia de la actividad eléctrica que se propaga en una región del cerebro conectada con los centros de control de los sistemas límbico y autónomo. [[Nota 16](#)]

El Journal of the American Medical Association publicó los resultados de un estudio de terapia musical realizado en Austin (Texas) en 1996. 'La estimulación de la música aumenta la liberación de endorfinas, y esto disminuye la necesidad de medicamentos. También es un medio para distraerse del dolor y aliviar la ansiedad', explicó uno de los investigadores. [[Nota 17](#)]

PLACER Y CALIDAD DE VIDA.

La búsqueda del placer es un fuerte impulso connatural a la fisiología y psicología de todos los animales y del hombre. Es sabido que yoguis, lamas y otros discípulos de la sabiduría en Oriente llegan a estados de conciencia elevados y altamente placenteros a través de la música: ciertas frecuencias emitidas -y

sus alícuotas (armónicos o tonos parciales)-, al vibrar en la caja de resonancia craneana, estimulan la norepinefrina y la dopamina, drogas endógenas del cerebro que se asocian con el placer, así como otros neurotransmisores que de otra manera permanecerían siempre inertes, pero que una vez despiertos son capaces de reactivar impresionantes destrezas físicas y cognitivas. Después de la meditación, que a menudo recurre al sonido del *mantram*, la música es una de las actividades que con mayor intensidad propicia el "estado de flujo". [Nota 18]

A lo largo de nuestra vida profesional, muchos educadores hemos atendido a numerosos padres de familia que se acercan a nosotros con la esperanza de que les brindemos un consejo o una opción para alejar a sus hijos adolescentes de la asistencia asidua a antros, y protegerlos así de los peligros a la salud que en esos lugares los acechan. Es hasta entonces que esos padres advierten que a sus hijos les faltó un cauce emocional adecuado; que bien pudo haber sido el artístico. Independientemente de que, como ya se dijo, la música popular comercial se compone empleando códigos de la música profana del siglo XVII (pero en sus formatos armónicos más primitivos, y con una ruidosidad electrónica y *techno* que los hace un producto "joven y moderno" según los publicistas y sus clientes), por lo general estos productos gustan a la juventud por las letras. Textos que no siempre son bellos, sino sugestivos de situaciones deseables, recuerdos y sentimientos donde, en muchos casos, lo cursi y/o lo patológico no están del todo ausentes. En el caso de los antros, es el componente vibracional, monótono y estridente, percusivo, electrónico y ruidoso del instrumental y material sonoro lo que, combinado con el alcohol y otras drogas exógenas y sintéticas, suscita una euforia y una vitalidad artificiales, cuyo precio individual y social, a cualquier plazo, es altísimo y doloroso.

Más allá de ulteriores medidas represivas, policíacas y penales ante esta situación, son las instancias educativas, las sanitarias y las que velan por el desarrollo sano y pleno de la niñez, las responsables y más comprometidas a estructurar programas y planes de acción conjuntos, a modo de brindar efectivas y oportunas medidas profilácticas ante las fuertes amenazas que penden sobre la salud de los niños, los adolescentes y los jóvenes.

MÚSICA Y SOCIEDAD

También como terapia de rehabilitación física, mental y social, la música ha demostrado ser de un valor incuestionable; pero más allá de estas connotaciones terapéuticas de la música a disfunciones específicas, y otras de idiopatía no identificada, podemos hablar de los beneficios sociales de la música, que a la postre brindan un significativo avance al bienestar de nuestras comunidades, tan laceradas tanto por la violencia civil cuanto política, en algunos de nuestros países.

SOCIABILIZACIÓN E INTEGRACIÓN FAMILIAR.

Realizar activamente música, en cualquiera de sus géneros, favorece la sociabilización y el trabajo en equipo, en el que cada individuo es primordial, indispensable e insustituible para el logro de la armonía final resultante. Es una actividad perfeccionista, que involucra la competencia sin rivalidad, en la que cada cual es consciente de sus alcances y responsable de sus logros - individuales y para con el grupo-, lo cual favorece la autocrítica y la autovaloración sin conflicto, alentando la superación personal y

entrenando el cumplimiento responsable del compromiso comunitario, todo dentro de un placentero marco de alegría compartida.

Ante las sociedades tan deterioradas que constatamos día tras día, la integración de la música a la escuela y a la sociedad se torna un proyecto altamente esperanzador: La congregación de padres e hijos que pudieran compartir la dicha de hacer música juntos en casa; el cauce maravilloso que brinda la música para desfogar cargas de tensión y fatiga (catarsis), y las profundas emociones que la música es capaz de liberar, propiciarían que ocio y delincuencia juvenil bajaran sus tasas. En pocas palabras, sería posible crear una sociedad más sana en su conjunto. Los educadores musicales conocemos perfectamente las diferencias de conducta y de percepción del mundo entre los niños y jóvenes que estudian música y los que no. Las horas música contra las horas ocio-aburrimiento-desorientación-fatiga-violencia, darían un saldo favorable a la vida individual, comunitaria y social.

LA RESPONSABILIDAD EDUCATIVA FUERA DE LAS AULAS

LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN.

Al participar en el "Diálogo Interactivo entre el Sector Público y Privado", convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en mayo de 2002 en la ciudad de Nueva York, el presidente de México, Vicente Fox, convocó a " [...] promover una nueva cultura de responsabilidad social para los negocios corporativos en los países menos desarrollados, y a invertir en la niñez para responder a los retos del futuro", y expresó además: "Al final, necesitamos invertir en los niños, invertir en el capital humano para responder a los retos del futuro". A su vez, el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, se refirió a la niñez en los siguientes términos: "El desarrollo de los niños debe estar en el corazón de nuestro trabajo para alcanzar las metas de desarrollo del milenio; se requiere un plan para un mejor mundo, acordado por todos los líderes del mundo". [Nota 19]

Uno de los grandes logros de los regímenes democráticos es la garantía de cumplimiento que brindan a la libertad de expresión. La libre manifestación de las ideas ensancha el mundo de la comunicación y la comprensión humanas. La prensa escrita primero, y más tarde los otros medios de comunicación han abierto importantes avenidas en la conciencia colectiva para que este derecho sea ahora, en mayor o menor grado, respetado; y para todos ellos sigue siendo una lucha sin tregua. El arte, y en el caso que nos ocupa, la música, no es otra cosa que *expresión* -si bien, abstracta- de las ideas y las emociones.

Vertiendo conceptos por demás acertados respecto a la televisión como invento, la señora Sari Bermúdez, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, discurre: "Ciertamente, aquella *sublime invención* fue rebasada con el tiempo hasta convertirse en el instrumento **más poderoso de divulgación** del siglo veinte y, en la actualidad, nadie soslayaría su asombrosa fuerza como **vehículo transmisor de ideas, conocimientos y sucesos cotidianos** entre el gran público, aún frente a la Internet, que ha cobrado una poderosa dimensión para el flujo de las comunicaciones". [Nota 20]

Creatividad e Individualidad.

Esta certera opinión nos deja muy en claro que hoy día la responsabilidad de la función educativa está llamada a rebasar las aulas como sus límites de incumbencia, lo que vuelve urgente la necesidad de una legislación que regule los contenidos musicales y vele por la integración de la diversidad cultural en las programaciones de radio y televisión en favor de un derecho tan elemental para la niñez y la juventud como es la educación musical. Universidades y colegios privados, especialmente los confesionales que alientan tanto la ética y la moral, estarían gustosos de comprar tiempo aire para continuar cumpliendo con su cometido educativo, y dispuestas a colaborar con el Estado para lograrlo.

Un sector de la comunicación con una influencia tan amplia en la comunidad social como son la radio y la televisión, que propiciara la incultura artística y musical sería catastrófico para la sociedad en saldos de analfabetismo, desinformación, fanatismo y violencia. Aparte el hecho de que si el Estado brindara tolerancia a la comercialización excesiva de los medios y a una pretendida rectoría cultural, incurriría en una práctica antidemocrática y represiva al negarle al individuo ejercitar su libertad de elección y de expresión propia de sus emociones, orientándolo alevosamente a una masificación de su personalidad y sus deseos al hacerlo perseguir satisfactores a necesidades artificial y ventajosamente creadas (héroes prefabricados, marcas comerciales, ilusorio *status* social, adquisición de diversos bienes y servicios baladíes, etcétera). Sería una aviesa manera de anular la personalidad del individuo para convertirla en un engranaje más del trono de consumidores sobre el que se sientan las multimillonarias ganancias de la inversión transnacional.

Desgraciadamente no estamos lejos de que esto suceda. En México, el 25% de las estaciones radiodifusoras que por años transmitieran música clásica, son vendidas a empresarios más ubicados en la línea comercial y del *rating*; y a nivel mundial, los presidentes de poderosas compañías grabadoras transnacionales se expresan y actúan con criterios mercantiles que lindan ya con atropellos a la ética y la moral, porque presuponen que los "gustos" de las masas incultas son **preeminentes** -debido a las utilidades que generan- sobre las preferencias de otras expresiones musicales y culturales: " ... es necesario recurrir de nuevo a la música **fácil de oír**, melodiosa, la que le gusta a las masas, que nos permita vender **millones** de copias. Nuestra compañía pone en marcha el proyecto de encargar o comisionar obras a los compositores, y ya lo ha hecho, para que escriban sobre esa línea fácil; **aunque dejemos de grabar arte**, que por ser elitista no llega a las masas y nos impide cumplir **el cometido de las ventas millonarias, para las que fue creada la industria del disco...**" [Nota 21]

La naturaleza de la comunicación a través de la radio y la televisión, al ser la de un instrumento invasivo e inductor de las mentes de los niños y de las costumbres de la sociedad, requiere con urgencia de una legislación formulada con mayor rigor ético para esos negocios -o, al menos-, del cumplimiento a cabalidad de lo ya estipulado en la ley existente, [Nota 22] con efectividad en la aplicación de su punibilidad judicial. Ya hablamos del condicionamiento cultural previo. El joven demanda lo que se le da a conocer, no lo que no. Si ha pasado su vida sometido a criterios como el arriba anunciado, y oyendo ruidos electrónicos, tanto en lo que le "venden" como música, cuanto en la escandalosa estridencia con que la publicidad anuncia generalmente sus productos en radio y televisión, así como a locutores y animadores que los incitan a creer que sólo son libres si acatan sumisamente la

orden (la mayoría de las veces dada a gritos) de escuchar y consumir tal o cual música, es lógico que deseen asistir a divertirse a los lugares en que esa música se pone a su disposición. Es decir, caen en un círculo vicioso prefabricado bajo intereses comerciales. Si los padres, desde que el hijo es bebé, y la escuela (reforzada por el hogar) durante toda su niñez y adolescencia lo hubieran hecho escuchar música de arte, músicas étnica y folklórica de su propia cultura y otras músicas universales de incuestionable calidad, el joven no tendría tan severos problemas de identidad, aferrándose a ser como los otros o como la masa informe, sino que se sentiría orgulloso de ser diferente, único; de respetar y no contaminar su singularidad individual, toda vez que tendría la seguridad de que su elección hacia la música es por el camino inequívoco de la belleza y del disfrute de los valores inapelables de la cultura universal, y otros de orden mental y emocional que lo enaltecerían, y que ya analizamos al hablar de la experiencia estética.

El sistema educativo es una manifestación del desmoronamiento del potencial humano de la sociedad. Las personas repetimos comportamientos y actitudes globalizadas por las modas, la imagen y la publicidad. El aspecto más incisivo de la globalización económica no es el movimiento libre de capitales y el libre comercio, o la flexibilización laboral, sino el haber ahogado profundamente la diversidad de la naturaleza esencial de las personas. La edad básica de la educación, que construye la personalidad, donde se aprende e interioriza el ejercicio de la libertad, la responsabilidad, la relación, la ética, la reciprocidad y el compromiso, se ha vuelto la edad más vulnerable al consumo. El mercado juvenil es el más fácil de manipular.

[Nota 23]

En un artículo por demás elocuente del que me permito transcribir un fragmento, Daniel Mateos Moreno, nacido en Málaga en 1977 y graduado en Música, reflexiona con veracidad sobre su experiencia en un antro:

[...] Uno está acostumbrado a relacionarse con músicos e intelectuales, por una parte, y por otra con estudiantes de Ingeniería en Telecomunicaciones. Sin embargo, no ha sido ésta ni muchísimo menos la primera vez que he ido a bailar a una discoteca, pero sí la primera vez en que he visto tal cantidad de juventud reunida. El cerebro de uno, aunque lo sometan a tortura auditiva, sigue funcionando como un "analizador" musical en búsqueda de la belleza y de la comprensión musical. Para distraerme de mis más profundas abstracciones, no faltaron pisotones, empujones, la típica borracha ligona que con un grupo de amigas no para de rondarte, etc. Como antes decía, aún en esas condiciones, el maltratado intelecto de uno sigue funcionando y haciendo las más variopintas reflexiones, sacando conclusiones de todo aquello.

Una primera consideración: La música que allí sonaba tenía una finalidad muy diferente a la música que yo suelo escuchar; el objetivo dudo mucho que fuera el placer estético; era música repetitiva para mover el cuerpo con ritmos fáciles y perpetuos. A veces parecía la música idónea para 'flipar en colores' después de 'pastillar' y coger el 'puntillo'. Siguiendo con esta selección léxica premeditada, ante todo... 'buen rollo colega'.

Ya es hora de hablar claro. Esto no era música ni leches; el

horroroso golpear de un bajo rítmico continuo, junto con acordes que se repetían infinitamente y que podrían aburrir al músico más conformista. Planteemos cuestiones claves: ¿Por qué muchos jóvenes disfrutaban tanto con esa música? En primer lugar porque no tienen las herramientas necesarias de juicio musical. Cuando escuchan música, no tienen la sensibilidad educada para apreciar la belleza, y lejos de eso, aprecian lo aberrante. Es como aquel que prefiere el olor de una cloaca antes que el de una rosa.

En segundo lugar, porque la mayoría quiere evadirse del mundo en el que vive, y la mejor manera es emborrachándose y moviendo el cuerpo. Ese tipo de música se convierte en una droga.

El origen de toda esta corriente de pensamiento que conlleva la música 'joven' hemos de buscarlo en la raíz de la cuestión: La superficialidad, el deseo de dejarse arrastrar, de no pensar, e incluso la maldad del ignorante; a la vez que en la manera de conformar a las masas insatisfechas con su vida diaria, la escasez de trabajo, la creencia en el poder de uno mismo (imbuido por los padres) y la contrastación con las pocas metas alcanzadas. 'Pan et circus' ...y tendrás al pueblo contento, Caesar. [Nota 24]

Un artículo recientemente publicado no sólo da la razón a este joven, sino que nos aclara el origen del suplicio al que somos sometidos cotidianamente (en cines, restaurantes, tiendas, transportes y vías públicas, centros comerciales, publicidad y noticieros televisivos y radiofónicos, plazas, parques, mercados, playas y demás lugares públicos, y aún en la privacidad de tu casa por la impertinencia de un vecino) las **minorías** que conformamos la comunidad de músicos profesionales, y que somos tan continua y gravemente agredidas en lo más elemental de nuestras garantías individuales:

Un área del cerebro, involucrada directamente en el procesamiento de los sonidos, es más grande y más sensible en los músicos profesionales que en el resto de las personas, según revela una investigación realizada en la Universidad alemana de Heidelberg. Este estudio, publicado hoy en "*Nature Neuroscience*", no aclara si esa diferencia funcional y anatómica descubierta se debe a una predisposición genética o a una mayor exposición a la música durante la infancia, pero no deja lugar a dudas de que la neurofisiología y morfología de la estructura cerebral identificada tienen un impacto directo en la aptitud para la música. Su nombre es "giro de Heschl" y se encuentra situada en la región de la corteza cerebral que procesa los sonidos. La investigación fue realizada con 37 voluntarios: trece personas sin conocimientos musicales, doce profesionales de la música y trece aficionados. Con una técnica llamada magnetoencefalografía, el equipo dirigido por el profesor Alexander Gutschalk registró la respuesta del "giro de Heschl" mientras este grupo de individuos escuchaba tonos de distintas frecuencias. La respuesta de los músicos profesionales era superior a la de los aficionados y mucho más acusada que la de las personas sin aptitudes para la música. Posteriormente, el grupo de investigadores alemanes exploró esta área del cerebro con una técnica no invasiva y comprobó que el volumen de materia gris era un 130 por ciento superior en los músicos profesionales, tanto hombres como mujeres. Estos resultados coinciden con los aportados por análisis

practicados a los cadáveres de dos eminentes músicos, en la década de los 70. [Nota 25]

Esta información nos intriga para saber cuáles han sido exactamente los criterios políticos y sociales para que sostenidamente las autoridades educativas en nuestros países quiten o no incluyan como asignatura curricular la música en la planeación académica escolar, discriminando así, como ya dijimos, al núcleo de la población genéticamente orientada hacia el arte de la música.

Un estudiante de secundaria o preparatoria no podría sentir el deseo de ser médico, si jamás hubiera estudiado rudimentos de biología. Podría sentirlo difusamente como una vocación, como un impulso humanista, pero su potencial talento se habría perdido para siempre por falta de estímulo cognitivo. Un comunicador no podría serlo si nunca hubiera conocido los códigos del lenguaje; y un ingeniero y un físico, jamás lo habrían sido sin haber tenido previas nociones sobre las matemáticas y la geometría.

Esto lo sabe de siglos atrás y a la perfección todo estamento educativo en el mundo, y ello es la base histórico social de la institución escolar. La música, tan útil como es a la sociedad, ni siquiera necesita tanta teoría para hacer conocer al niño y al joven su potencial vocación, cuando la hay; y sin embargo, cabe nuevamente -y con toda formalidad- la pregunta: ¿Desde qué parámetros, criterios, sustentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, sociológicos y educativos, las autoridades administradoras de la educación en el pasado concluyeron y establecieron que la música debe no ser una asignatura académica; que no es necesario establecer un plan curricular estructurado, con un contenidos programáticos que mantengan la continuidad de procesos cognitivos y la interacción entre los mismos con objeto de garantizar la integridad y coherencia de la enseñanza-aprendizaje; que es suficiente un solo libro teórico para los seis años de primaria; que el ser músico no representa una opción profesional importante para la sociedad, y los individuos de naturaleza musical no son importantes para la Educación ni para el Estado; que la música debe ser una asignatura no curricular, y entrar -como si no tuviera sus propias especificidades de toda índole- en el paquete de "educación artística", etcétera.

Todo ello no parece ser fruto de una mala intención, sino de un notable desconocimiento, lo cual se entiende -sin justificarse-, debido el círculo vicioso interminable que esta misma situación genera; porque ¿qué se puede esperar, sino ignorancia en la materia, desaprovechamiento, errores y desaciertos en su planeación educativa; agresiones continuas al gremio musical y mal cumplimiento de la Ley, cuando administradores de la educación y la cultura, maestros, educadores, pediatras, sociólogos y terapeutas; jurisconsultos y penalistas; neurólogos, pedagogos y psicólogos; trabajadores sociales y psicopedagogos; empresarios y trabajadores de la comunicación, productores de programas; "creativos" de la publicidad, sonorizadores y "musicalizadores"; científicos, humanistas y artistas de otras disciplinas; padres de familia y gobernantes no conocen los valores del arte de la música ni de la tradición musical de nuestro país, ni tienen noción musical de todas las parcelas étnicas, históricas y geográficas del mundo, porque no tuvieron un correcto acercamiento a ellos (arte musical y tradición) ni en su hogar ni en su formación escolar?

CONCLUSIONES

En el mundo de nuestros días -y en cuestión de música-, las instancias gubernamentales, las legislativas y las consagradas a la educación y a los derechos de los niños, tienen frente a sí un reto severo, que ya reviste dimensiones biológicas, jurídicas, sanitarias, sociales, culturales, formativas y éticas. Vasos comunicantes que se entremezclan dramáticamente, y que, de existir voluntad y sensibilidad políticas, muy bien pudieran ser adunados en la nobleza de la Educación, sólidamente edificada sobre las bases de la salud, la ética y el derecho.

Decimos **Biológicas**, porque el Universo se sigue construyendo, y las proyecciones de la evolución humana tienden a ir en la dirección que marca el Conocimiento y los descubrimientos que el hombre hace de sí mismo (conciencia) y de la Naturaleza. La relación entre neurobiología de la música e inteligencia son factores medulares en esta ordenanza.

Jurídicas, debido al mandato de cumplimiento por parte del estado de lo estipulado en los artículos constitucionales III (educación); IV (culturas y salud física y mental); V (profesión) [Nota 26], y en la Ley Federal de Educación. La observancia de lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos [Nota 27]. Los derechos de los niños y las niñas [Nota 28]. El compromiso de México ante las legislaciones internacionales de las que ha sido signatario [Nota 29] y de la Ley Federal de Radio y Televisión [Nota 30]. Y porque urge crear un marco jurídico que provea las bases para la regulación profesional y los derechos sociales del grupo minoritario que conformamos los músicos.

Sanitarias, 1) porque por vía de la instancia educativa -y por vía de una gestión conjunta con las autoridades sanitarias-, es urgente la implantación social de programas que propicien una cultura del sonido, a favor de frenar -y en su caso, detener definitivamente- el deterioro auditivo humano, que viene surgiendo con mayor carga en los jóvenes y a la postre se convierte en grave amenaza de hipoacusia mediata en nuestras sociedades, y 2) por las utilidades terapéuticas que reporta la música, debido a sus componentes de naturaleza fisiológica y emocional.

Sociales, por el beneficio que la música ofrece como prevención social y empleo productivo del tiempo, así como por su utilidad en la rehabilitación social, la integración familiar y su vinculación con factores fisiológicos y sociales de orden farmacoadictivo; amén de lo que la *disciplina* de "hacer música" reporta a niveles individuales, colectivos y sociales.

Culturales: 1) porque la Educación es una de las instancias más imperiosamente involucradas y comprometidas en la conservación de la identidad cultural de una nación y 2) porque la falta de un ordenamiento educativo en cuanto al conocimiento y consumo de música ha propiciado en la sociedad una transculturación y un analfabetismo grave, que discrimina la profesión del músico artista, tradicional y popular auténticos, favoreciendo toda índole de vejaciones a su *status* laboral y humano (salarios, regalías, prestaciones sociales, divulgación de su trabajo, etcétera).

Formativas: 1) por la importancia neurológica (-y social-) que marca la **edad** en que se debe iniciar el estudio de la práctica musical; o sea, las razones neurobiológicas para su impartición temprana en las aulas, y 2) porque las artes deben ser tratadas como cualquier otra disciplina humana de opción profesional.

Y **Éticas** porque es atentatorio contra la inteligencia, contra la

cultura de nuestro grupo humano y su identidad como nación, y contra todo ideal evolutivo y humanístico, permitir que la industria del espectáculo y la industria del disco, vía la publicidad y sus instrumentos más efectivos: la televisión y la radio, continúen rigiendo -con premeditación, alevosía y ventaja- como orientadoras y rectoras de la sociedad en materia de música, merced a su ignorancia y a sus inescrupulosos intereses de lucro, pero sobre todo, a la ausencia de una instancia educativa responsable y con disposición política de velar por la democracia educativa y los derechos humanos; de proteger los valores de la diversidad y de la equidad cognitiva, y de enriquecer las cualidades distintivas - estéticas, artísticas, tradicionales e integrativas- de nuestra sociedad mexicana.

Es necesario evitar que la música, al ser un factor indiscutible de orden, belleza, inteligencia y bienestar social, se convierta en nuestro medio, merced al mecanismo circular de desconocimiento por parte de las autoridades, y desdén de los medios de comunicación, en un vergonzoso estancamiento a la evolución de la mente y la sensibilidad humanas, con todo el doloroso -y culpable- lastre que esto conlleva.

México, 12 de Agosto de 2002

[1] Agudelo, Graciela (2002). La música: un factor de evolución social y humana. Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana, A.C. [[Volver](#)]

[2] Presidente del Consejo de la Música en México (CIM/UNESCO/París) [[Volver](#)]

[3] Fernando Savater. *Las Preguntas de la Vida*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 1999. [[Volver](#)]

[4] UNESCO. *Políticas Culturales. Informe Mundial sobre la Cultura*. 1998. Tablas Estadísticas. Cultural Trends. Tabla 2: Radio y Televisión. [[Volver](#)]

[5] Yolanda Moreno Rivas. *Historia de la Música Popular Mexicana*. Ed. Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA. Col. Los Noventa. México. 1989. [[Volver](#)]

[6] Edward Hanslick. *The beautiful in Music*. Ed. N.Y. Bobbs-Merrie. 1957 [[Volver](#)]

[7] Elliot W. Eisner. *Cognición y Representación: Persiguiendo un Sueño*. Revista Enfoques Educativos Vol.1 N°1 1998.

Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de Chile. [[Volver](#)]

[8] Howard Gardner. *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Biblioteca de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis. Fondo de Cultura Económica. México. 2001. [[Volver](#)]

[9] Aldoux Huxley. *Un Mundo Feliz*. Ed. Plaza y Janés. 1976.
[[Volver](#)]

[10] Krishnamurti. *La libertad primera y última*. Edhasa. Barcelona.
[[Volver](#)]

[11] Simon Mundy. *Música y Globalización. Una guía hacia algunas conclusiones*. Artículo. CIM/UNESCO. 2000. [[Volver](#)]

[12] Irena Wojnar. *Estética y Pedagogía*. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1966. [[Volver](#)]

[13] Adolfo Salazar. *Teoría y Práctica de la Música a través de la Historia*. Ed. El Colegio de México. [[Volver](#)]

[14] Edgar Willems. *El Valor Humano de la Educación Musical*. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona. 1981. [[Volver](#)]

[15] Federico Miraya. *Ceremonia de Iniciación al Ruido*. Biblioteca Virtual del Laboratorio de Acústica y Electroacústica. Escuela de Ingeniería Electrónica. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Junio de 1997. [[Volver](#)]

[16] Music/Endorphin Link, Brain/Mind Bulletin, 21 de enero y 11 de febrero de 1984. [[Volver](#)]

[17] R. Droh y Ralph Spintge. *Anxiety Pain and Music in Anesthesia*. Ed. Roche, Basilea, 1983. [[Volver](#)]

[18] Daniel Goleman. *La Inteligencia Emocional*. Javier Vergara Editor, México, 1995. Pags. 117-122. [[Volver](#)]

[19] Discursos pronunciados durante la Sesión Plenaria del Período Extraordinario de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas a favor de la Infancia. Nueva York, Estados Unidos, 9 de mayo de 2002. [[Volver](#)]

[20] Sari Bermúdez. *El Alma de México*. Ed. CONACULTA. Palabras preliminares. [[Volver](#)]

[21] Peter Gelb (Presidente de Sony Records). Artículo. CLASSICAL MUSIC, One Label's Strategy: Make It New, but Make it Pay By PETER GELB. New York Times Domingo 22 de marzo de 1998. Sección 2, página 37, columna 1. [[Volver](#)]

[22] Ley Federal de Radio y Televisión, (Artículos 3, 5, 51) [[Volver](#)]

[23] Jesús Vicens. *La Libertad y La Naturaleza en Krishnamurti*. CISSPRAXIS Educación. Cuadernos de Pedagogía N°. 303 Artículo. Junio 2001. [[Volver](#)]

[24] Daniel Mateos Moreno. *ANTIMÚSICA: ¿Música para jóvenes?* FILOMÚSICA. Revista de Música Culta. Revista en Internet. Número 5 - Junio 2000 [[Volver](#)]

[25] DIARIO ABC. MADRID. *Identifican un área del cerebro de mayor tamaño en los músicos*. Artículo. Sección Social. 17 de junio de 2002. [[Volver](#)]

[26] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Anaya Editores. México, 1997. [[Volver](#)]

[27] Declaración Universal de los Derechos Humanos Arts. 26, inciso 2 (Educación e instrucción) y 27 (vida cultural, artes). Asamblea General de las Naciones Unidas. 10 de diciembre de 1948. [[Volver](#)]

[28]

- Declaración de los Derechos del Niño. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. 20 de noviembre de 1959.
- Convención sobre los Derechos del Niño. 20 de noviembre de 1989. (Artículos 13, 17, 28, 29 y 31).

[[Volver](#)]

[29]

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.(Art. 13, inciso 1 y Art. 15).
- Conclusiones sobre el Congreso Mundial sobre la Condición del Artista. UNESCO: Junio de 1997.
- Llamamiento Internacional para la Promoción de la Educación Artística y la Creatividad en la Escuela. 30ª. Sesión de la Conferencia General de la UNESCO. París. Noviembre de 1999.
- Encuentro Regional de Expertos en Educación Artística de América Latina y el Caribe. 1999.

[[Volver](#)]

[30] Ley Federal de Radio y Televisión. Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica. Abril 4 de 1973. [[Volver](#)]

Sobre el documento

Las tres ponencias que se presentan bajo el título "LA MÚSICA. UN FACTOR DE EVOLUCIÓN SOCIAL Y HUMANA", y que son:

- [Incidencias de la música en los procesos cerebrales](#)
- [La música: un factor de evolución social y humana](#)
- [Asignatura Pendiente](#)
- [Asignatura Pendiente \(cont.\)](#)

han sido elaboradas por [Graciela Agudelo](#) y [Gabriela Soto](#), y fueron presentadas en el Consejo de la Música en México (CIM/UNESCO) en el Forum Panamericano y Coloquio sobre Educación Musical.

Como obras intelectuales, se acogen a la Ley del Derecho de Autor en sus cláusulas de

confidencialidad y copyright a favor de sus autoras y editora. Toda copia parcial o total del contenido de la misma -para cualquier uso y por cualquier medio (informático, acústico o impreso)- realizada sin la autorización explícita de sus autoras/editora constituye una violación a los derechos de autor.

Para reproducción total o parcial contactar con:

Consejo de la Música en México
comus@terra.com.mx

Documentos relacionados

- [La música: un factor de evolución social y humana](#) Gabriela Soto Villaseñor
- [La música: un factor de evolución social y humana \(II\)](#) Graciela Agudelo
- [La música: un factor de evolución social y humana \(III\)](#) Graciela Agudelo; Gabriela Soto Villaseñor
- [La música: un factor de evolución social y humana \(IV\)](#) Graciela Agudelo; Gabriela Soto Villaseñor

© Copyright 2002-2003 Graciela Agudelo.
© Copyright 2002-2003 Instituto de Investigación sobre la Evolución Humana.
Todos los derechos reservados.

Suscríbete a nuestro Boletín Gratuito

Escribe tu email

Añadir ▼

OK